

Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto
Costarricense de Turismo
administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estados financieros

al 30 de junio del 2007 y 2006

Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto
Costarricense de Turismo
administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Balance de situación	A	1
Estado de resultados	B	2
Estado de cambios en el patrimonio	C	3
Estado de flujos de efectivo	D	4
Notas a los estados financieros		5

Cuadro A

Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo
administrado por la
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Balance de situación
al 31 de Junio
(en colones)

Activo	Notas	2007	2006
Disponibilidades			
Cuentas corrientes en entidades financieras públicas del país		₡ 4,087,953	1,516,740
Total de disponibilidades	8	4,087,953	1,516,740
Inversiones en valores :			
Valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica		189,844,783	234,313,020
Valores emitidos por el gobierno de Costa Rica		447,722,318	245,281,522
Valores emitidos por Bancos comerciales del Estado		0	30,197,929
Valores emitidos por otras entidades públicas no financieras		21,100,903	25,374,737
Valores emitidos por bancos privados		69,825,392	36,716,804
Valores emitidos por entidades no financieras privadas		27,158,250	47,323,600
Valores de entidades no financieras privadas		0	0
Títulos de participación en fondos de inversión cerrados		34,605,444	33,521,832
Títulos de participación en fondos de inversión abiertos		0	30,435,282
Operaciones de recompra y reporto		28,147,577	18,766,248
Total inversiones en valores	5.1	818,404,667	701,930,974
Cuentas y productos por cobrar			
Cuentas por cobrar		3,444,819	3,289,040
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores nacionales		26,084,677	26,282,273
Total cuentas y productos por cobrar	5.2	29,529,496	29,571,313
Total activo		852,022,116	733,019,027
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Comisiones por pagar		363,304	41,015
Total pasivo	5.3	363,304	41,015
Patrimonio			
Cuentas de capitalización individual		799,085,055	710,147,648
Aportes recibidos por asignar		26,218	267,536
Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado		52,547,540	22,127,547
Plusvalía (minusvalía) no realizada por variación en el valor de las participaciones de fondos de inversión abiertos		0	435,282
Total patrimonio	5.4	851,658,812	732,978,012
Total pasivo y patrimonio		₡ 852,022,116	733,019,027
Cuentas de orden	6	₡ 1,176,207,953	1,058,771,788

Las notas son parte integrante de los estados financieros

 Mónica Marín Rodríguez C.
Ejecutiva General
  Lic. Arnaldo Palmarosa B.
Auditor Interno
  Licda. Cinthya Solano F.
Jefe Administración y Finanzas

Cuadro B

Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo
administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de resultados
por los períodos del 30 de Junio
(en colones)

	Notas	2007	2006
Ingresos operacionales			
Intereses sobre inversiones	¢	41,607,708	47,613,105
Ganancia por fluctuación de cambios		678,849	2,650,061
Por negociación de instrumentos financieros		5,099,497	4,534,599
Intereses en cuentas corrientes		310,989	177,443
Total	5.5	47,697,042	54,975,208
Gastos operacionales			
Por negociación de instrumentos financieros		156,672	167,737
Gastos administrativos		392,812	404,859
Pérdidas por fluctuación cambiaria		397,564	556,771
Total	5.6	947,048	1,129,367
Rendimiento antes de comisiones		46,749,994	53,845,841
Comisiones			
Comisiones ordinarias		6,090,804	6,903,532
Rendimiento neto del período	¢	40,659,189	46,942,309

Las notas son parte integrante de los estados financieros

 María Amparo Rodríguez C., Gerente General	 Lic. Arnoldo Panagua B., Auditor Interno	 Licda. Cinthya Solano F., Jefe Administración y Finanzas
--	--	---

Cuadro C

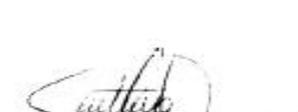
Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo
administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
por los periodos del 30 de Junio
(en colones)

	Notas	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad (pérdida) del período	Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valoración a mercado	Plusvalía o (minusvalía) no realizada por variación en valor de las participaciones fondos inversión abiertos	Total del patrimonio
Saldos al 01 de enero del 2006	¢	733,090,188	2,014,285	0	7,108,255	264,694	742,477,422
Resultado del periodo		0	0	46,942,309	0	0	46,942,309
Capitalización de utilidades		46,853,611	88,698	(46,942,309)	0	0	0
Aportes de afiliados		35,731,093	5,516,419	0	0	0	41,247,512
Retiros de afiliados		(105,872,682)	(7,006,427)	0	0	0	(112,879,109)
Asignación de aportes recibidos		345,438	(345,438)	0	0	0	0
Cambios en el valor razonable de las inversiones en valores		0	0	0	15,019,292	170,588	15,189,880
Saldos al 30 de Junio del 2006	5.4	710,147,648	267,536	0	22,127,547	435,282	732,978,012
Saldos al 01 de enero del 2007	¢	731,570,369	652,684	0	39,719,806	1,378,059	773,320,918
Resultado del periodo		0	0	40,659,189	0	0	40,659,189
Capitalización de utilidades		40,659,189	0	(40,659,189)	0	0	0
Aportes de afiliados		37,228,820	685,313	0	0	0	37,914,133
Retiros de afiliados		(11,119,023)	(566,078)	0	0	0	(11,685,101)
Asignación de aportes recibidos		745,700	(745,700)	0	0	0	0
Variación de la valoración de mercado		0	0	0	12,827,734	(1,378,059)	11,449,675
Cambios en el valor razonable de las inversiones en valores		0	0	0	0	0	0
Saldos al 30 de Junio del 2007	5.4	799,085,055	26,218	0	52,547,540	0	851,658,812

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 María Mercedes Rodríguez C.
 Gerente General


 Lic. Arnoldo Paniagua B.
 Auditor Interno


 Licda. Cinthya Solano F.
 Jefe Administración y Finanzas

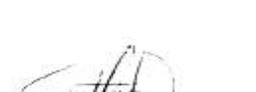
Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo
administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de flujos de efectivo

por los períodos del 30 de Junio
(en colones)

	Notas	2007	2006
Fuentes (usos) de efectivo			
Actividades de operación			
Rendimiento neto del período	¢	7,057,285	8,000,737
Efectivo provisto (usado) por cambios en:			
Cuentas por cobrar		(4,505,148)	(5,106,777)
Comisiones por pagar		363,302	(11,335)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		2,915,440	2,882,625
Actividades de inversión			
Compras netas de inversiones disponibles para la venta		(177,805)	14,468,471
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de inversión		(177,805)	14,468,471
Actividades financieras			
Aportes recibidos de afiliados		0	4,810,543
Retiros efectuados por los afiliados		(6,853,657)	(28,469,554)
Efectivo neto (usado) para las actividades financieras		(6,853,657)	(23,659,011)
Aumento neto en disponibilidades		(4,116,022)	(6,307,915)
Disponibilidades al inicio del mes		8,203,975	7,824,655
Disponibilidades al final del mes	8 ¢	4,087,953	1,516,740

Las notas son parte integrante de los estados financieros

 M.A. García Rodríguez C., Gerente General	 Lic. Arnoldo Palmaagua B., Auditor Interno	 Licda. Cinthya Solano F., Jefe Administración y Finanzas
---	--	---

Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto
Costarricense de Turismo
administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Notas a los estados financieros

al 30 de junio del 2007 y 2006
(en colones)

Nota 1 Bases de presentación y principales políticas contables

a. Constitución y operaciones

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (la Operadora) fue constituida en 1993 y autorizada para operar como en setiembre de 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como operadora de planes de pensiones está supeditada a las disposiciones de la Ley No.7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador No.7983 y por las normas disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Sus oficinas principales se ubican en Heredia, Costa Rica.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley N°.7732 se estableció que toda operadora de planes de pensiones complementarias se debe constituir como sociedad anónima autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco Popular de Desarrollo Comunal S.A. (el Banco, Banco Popular) constituyó la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias y de Desarrollo Comunal, S.A. como sociedad anónima en octubre de 1999 y e operaciones en mayo del 2000.

Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer los servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos el cual consiste en un sistema de capitalización individual, constituido con las contribuciones de los afiliados, según se establece en el título III de la Ley de Protección al Trabajador, y los rendimientos o productos de las inversiones, una vez deducidas las comisiones.

Al 30 de junio del 2007 y 2006, las actividades de inversión son administradas por la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular de Desarrollo Comunal S.A.

Un fondo de pensión es el patrimonio integrado por aportes de personas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Supen. El objetivo del fondo es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor del mercado de los títulos valores.

b. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema de Información Financiera (Conassif) y la Supen, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC), de las cuales se indica las principales diferencias en la nota 12.

c. Principales políticas contables

c.1 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (₡), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes son ajustados diariamente al tipo de cambio en vigor, y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

c.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

c.3 Instrumentos financieros

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como disponibles para la venta valoradas a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV).

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega un activo al Fondo por parte de él.

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Un activo financiero es dado de baja cuando el Fondo no tenga control sobre los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o ceden a terceros.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por el método del interés efectivo.

c.4 Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado, registrándose diariamente en las cuentas y productos por cobrar, por lo que se refleja en los estados financieros como cuentas independientes.

c.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El Fondo considera como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en cuentas bancarias.

c.6 Errores fundamentales

Los errores fundamentales que se relacionen con periodos anteriores se ajustan retrospectivamente para restaurar comparabilidad.

c.7 Período económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

c.8 Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil.

c.9 Valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por la SUPEN.

c.10 Aportes recibidos por asignar

Los movimientos que por recaudación se registran transitoriamente mientras corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para su posterior traslado a las cuentas individuales.

c.11 Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias, ajustado por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valoración a mercado originada por las inversiones en valores. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

c.12 Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Inversiones de las Entidades Autorizadas y las disposiciones de política de inversión del Comité de Inversiones de la Operadora y los fondos administrados.

Nota 2 Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en la Central de Valores, S.A. (Ceval), donde tienen acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en la custodia especial para el Fondo los valores que respaldan las inversiones y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Nota 3 Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se hace de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008-2002 emitido por la SUPEN, en el que se establecen las disposiciones generales a cerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por la Supen para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados en relación con el archivo neto del Fondo.

De acuerdo con esa metodología la rentabilidad del Fondo en el mes de marzo del 2007 y 2006 es de 18,25% y 18,76 %, respectivamente.

Nota 4 Comisiones

La Operadora devenga comisión de 10% sobre los rendimientos generados por la administración del Fondo y de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del reglamento.

Nota 5 Composición de los rubros de los estados financieros

5.1 Inversiones en valores

Al 30 de junio las inversiones en valores se detallan como sigue:

		2007	2006
Valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica	¢	189.844.783	234.313.020
Valores emitidos por el gobierno de Costa Rica		447.722.318	245.281.522
Valores emitidos por otras entidades públicas no financieras		21.100.903	30.197.929
Valores emitidos por Bancos comerciales del Estado		0	25.374.737
Valores emitidos por Bancos privados		69.825.392	36.716.804

Valores emitidos por entidades no financieras privadas	27.158.250	47.323.600
Títulos de participación en fondos de inversión cerrados	34.605.444	33.521.832
Títulos de participación en fondos de inversión abiertos	0	30.435.282
Operaciones de recompra y reportos	<u>28.147.577</u>	<u>18.766.248</u>
Total inversiones en valores	¢ <u>818.404.667</u>	<u>701.930.974</u>

5.2 Cuentas y productos por cobrar

Al 30 de junio las cuentas y productos por cobrar se detallan como sigue:

		2007	2006
Cuentas por cobrar (1)	¢	3.444.819	3.289.040
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores nacionales		<u>26.084.677</u>	<u>26.282.273</u>
Total cuentas y productos por cobrar	¢	<u>29.529.496</u>	<u>29.571.313</u>

(1) Corresponde a la retención, del 8% de impuesto sobre la renta aplicada a las inversiones realizadas en el Fondo.

5.3 Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar por ¢363.304 y ¢41.015 al 30 de junio del 2007 y 2006 respectivamente corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo.

5.4 Patrimonio

Al 30 de junio el patrimonio se compone de:

		2007	2006
Cuentas de capitalización individual (1)	¢	799.085.055	710.147.648
Aportes recibidos por asignar		26.218	267.536
Plusvalía no realizada por valoración a mercado		52.547.540	22.127.547
Plusvalía no realizada por Variación en el valor de las particip.		<u>0</u>	<u>435.282</u>
Total	¢	<u>851.658.812</u>	<u>732.978.012</u>

(1) Corresponde a los fondos administrados de los afiliados del Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo.

5.5 Ingresos operacionales

En los períodos del 30 de junio los ingresos del Fondo se detallan así:

		2007	2006
Intereses en cuentas corrientes	¢	310.989	177.443
Ganancia por fluctuación cambiaria		678.849	2.650.061
Negociación de instrumentos financieros		5.099.497	4.534.599
Intereses sobre inversiones		41.607.708	47.613.105
Total	¢	<u>47.697.042</u>	<u>54.975.208</u>

5.6 Gastos operacionales

Los gastos operacionales en los períodos del 30 de junio consisten en:

		2007	2006
Por negociación de instrumentos financieros	¢	156.672	167.737
Gastos administrativos		392.812	404.859
Pérdida por fluctuación cambiaria		397.564	556.771
	¢	<u>947.048</u>	<u>1.129.367</u>

Nota 6 Cuentas de orden

Al 30 de junio, las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores y cupones

Detalle		2007	2006
Valor nominal de los títulos valores depositados en custodia	¢	682.828.412	654.724.358
Valor nominal de los cupones en custodia		493.379.540	404.047.430
	¢	<u>1.176.207.953</u>	<u>1.058.771.788</u>

Nota 7 Hechos relevantes

Al 30 de junio del 2007 y 2006, no se presentan hechos relevantes y subsecuentes que requieran ser revelados.

Nota 8 Conciliación del efectivo e inversiones del balance de situación y el estado de flujos de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación:

		2007	2006
Saldo en caja y bancos	¢	<u>4.087.953</u>	<u>1.516.740</u>
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	¢	<u>4.087.953</u>	<u>1.516.740</u>

Nota 9 Principales diferencias con las NIIF

El Conassif ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Supen establecido que en los fondos de inversiones los instrumentos financieros se clasifiquen como disponibles para la venta independientemente de la intención de su tenencia.

El Conassif ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizada en los casos en que las normas incluyen tratamientos alternativos.

El Conassif mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Nota 10 Normas de contabilidad recientemente emitidas

NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en agosto del 2005 la NIIF7 Instrumentos financieros: Revelaciones, aplicable a partir del 1 de enero del 2007 y que al mismo tiempo deroga la NIC 30 Informaciones a revelar en los estados financieros de bancos e instituciones financieras similares. Los cambios se relacionan sobre todo con revelaciones en las notas a los estados financieros y no se prevé un impacto derivado de la aplicación de esa norma en los estados financieros.

Nota 11 Cambios en políticas contables

Se ha variado la política para definir los equivalentes de efectivo que se revelan en el Estado de Flujos de Efectivo. El cambio se ha realizado en los estados financieros en forma comparativa. La nueva política requiere considerar como equivalentes de efectivo solamente las disponibilidades.